

MIRANDO AL FUTURO

La reunión de este año de la Conferencia General se ocupó principalmente del futuro. Durante gran parte de ella se discutieron las repercusiones que el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares tendrá sobre las actividades de salvaguardia, sobre la utilización de los explosivos nucleares con fines pacíficos y, posiblemente, sobre la estructura del Organismo.

La Conferencia aprobó un programa presentado por el Organismo para los próximos seis años, pero manifestó su seria preocupación ante la diferencia cada vez mayor que existe entre las necesidades en materia de asistencia técnica y los recursos con que se cuenta para atenderlas.

El Dr. Manuel Sandoval Vallarta (México) fue elegido Presidente de la reunión, sucediendo al Dr. Juan Neumann (Checoslovaquia).

Con la firma del Tratado sobre la no proliferación por más de 80 países, y tras los debates que tuvieron lugar en las Naciones Unidas y en la Conferencia de Estados que no poseen armas nucleares, se habló mucho de las funciones que el Organismo deberá desempeñar una vez entre en vigor el Tratado.

Entre estas funciones figura la salvaguardia de materiales nucleares para evitar que, en lugar de ser utilizados con fines pacíficos, lo sean con fines militares. En la reunión se reconoció que el Sistema de Salvaguardias del Organismo constituye una base firme para las futuras actividades de control con arreglo al Tratado. Se estimó que la labor preparatoria y los estudios que se llevan a cabo actualmente garantizan que el Organismo estará en condiciones de desempeñar las funciones que le confíe el Tratado. Se hizo constar también que el Organismo ha adquirido considerable experiencia en esta esfera, experiencia que será de utilidad para el adiestramiento de nuevos funcionarios de los servicios de inspección. Por último, se expresó cierta preocupación por los gastos a que habrá que hacer frente, y se sugirió la posibilidad de que los fondos necesarios los aporten aquellos países que cuentan con programas nucleares avanzados.

El Dr. Sigvard Eklund, Director General, habló sobre estos aspectos del problema en el discurso que pronunció en la sesión de apertura y señaló que, según la rapidez con que se ratifique el Tratado y se concluyan acuerdos de salvaguardias, habrá un período de transición de un año o dos hasta que el Organismo sea llamado a ejercer sus funciones de salvaguardia. Añadió

que este período será aprovechado para un reforzamiento gradual de los servicios y, concretamente, para contratar y adiestrar el personal necesario para una aplicación amplia y eficaz del Tratado. Señaló también que la investigación y el desarrollo científico eran de importancia vital para la formulación de los procedimientos detallados y de los conceptos generales de un sistema de salvaguardias para el futuro.

Refiriéndonos a los gastos que habrá que sufragar y a las necesidades de personal, el Dr. Eklund añadió: "Mucho dudo de que sea posible hacer pronósticos fidedignos a un plazo superior a cinco o seis años a partir de ahora, pues entonces empezaremos a ver algunos resultados de los esfuerzos de investigación y desarrollo a que acabo de referirme. Creo firmemente en la necesidad de que los países avanzados en la esfera nuclear y con sustanciales programas energéticos establezcan sistemas nacionales de administración de sus materiales nucleares y controles nacionales de salvaguardia que, armonizados con las salvaguardias del OIEA, facilitarán mucho la aplicación de estas últimas. Es probable que aumente considerablemente el tamaño de las instalaciones individuales acogidas a las salvaguardias, lo que significa que su salvaguardia exigirá proporcionalmente menos personal. El efecto de estos factores es difícil de determinar cuantitativamente en el momento actual y por eso me libraré de hacer predicciones, aunque creo que las cifras citadas recientemente en los documentos son demasiado elevadas."

EXPLOSIONES NUCLEARES CON FINES PACIFICOS

Otra cuestión derivada de la firma del Tratado de no proliferación consiste en la manera de prestar asistencia a los países para que utilicen explosivos nucleares con fines pacíficos, si bien es posible que hayan de pasar varios años antes de que el empleo de estos explosivos llegue a ser realidad. También en este caso se estimó que el Organismo es la entidad más idónea para administrar esa asistencia, y se aprobó una resolución en la que se pide al Director General que inicie el estudio de los procedimientos que el Organismo debe seguir al respecto.

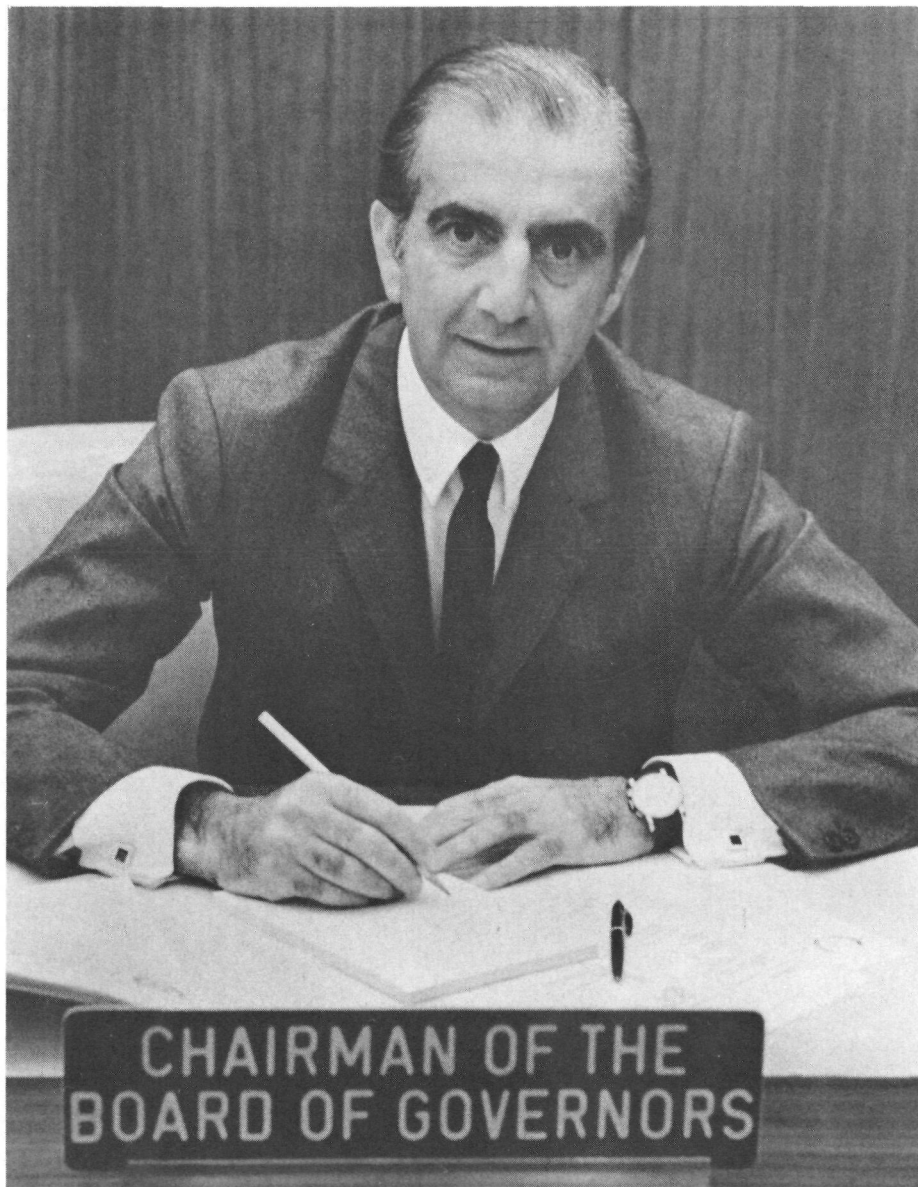
Se manifestaron de nuevo grandes esperanzas sobre la utilización de la energía nuclear en las regiones en desarrollo, especialmente para proyectos de desalación o con fines agrícolas. En una conferencia especial pronunciada sobre este tema, el Dr. A. V. Sarabhai, Presidente de la Comisión de Energía Atómica de la India, facilitó útiles orientaciones, refrendadas por un detenido estudio de los resultados que cabe esperar si se combinan las centrales nucleoelectricas con plantas de desalación y plantas de fabricación de fertilizantes.

Uno de los proyectos del Organismo del que en el futuro podrán sacar ventaja todos sus Estados Miembros es el Sistema Internacional de Documentación Nuclear (INIS), el cual posiblemente empezará a funcionar en 1970. Al funcionamiento de este sistema y a las actividades de intercambio de datos nucleares contribuirá la instalación, a fines del año en curso, de

El Dr. Manuel Sandoval Vallarta, representante de México en la Junta de Gobernadores y destacado físico que por espacio de muchos años ha desempeñado un importante papel en el fomento de la utilización pacífica de la energía atómica, fue elegido por unanimidad Presidente de la Conferencia General para la reunión de este año.



El actual Presidente de la Junta de Gobernadores es el Sr. Amir Aslan Afshar, Embajador del Irán en Austria desde 1967. El Sr. Afshar fue elegido por unanimidad para dicho cargo en la primera sesión celebrada por la Junta inmediatamente después de terminar la reunión de la Conferencia General; en la misma sesión fueron elegidos Vicepresidentes el Embajador John A. McCordick (Canadá) y el Profesor Stanislaw Andrzejewski (Polonia).



una nueva computadora. En una segunda conferencia especial, John Woolston, Director de la División de Información Científica y Técnica, describió detalladamente el INIS.

En el próximo número de este Boletín figurarán amplias reseñas de las dos conferencias mencionadas.

Un problema que repercute en varias de las principales actividades del Organismo, tanto actuales como futuras, lo constituye la obtención de recursos en cantidad suficiente para hacer frente a la creciente demanda de asistencia técnica. En su discurso, el Dr. Eklund lamentó el hecho de que no todos los Estados Miembros se hubieran manifestado dispuestos a aportar los fondos necesarios. Señaló que durante el último año sólo 59 de los 98 Estados Miembros se habían mostrado dispuestos a contribuir a la cifra de 2 millones de dólares fijada como objetivo para el Fondo General, cifra que sólo representa la mitad de las necesidades expresadas en términos de expertos y equipo. En la reunión se puso también de manifiesto cierto temor ante la posibilidad de que determinados proyectos que el Organismo ha estimado justificados desde el punto de vista técnico y económicamente viables, no lleguen a ejecutarse por dificultades de financiamiento. Se sugirió la creación de un Fondo nuclear especial alimentado con recursos internacionales y se transmitió a la Junta, para su estudio, una propuesta en este sentido.

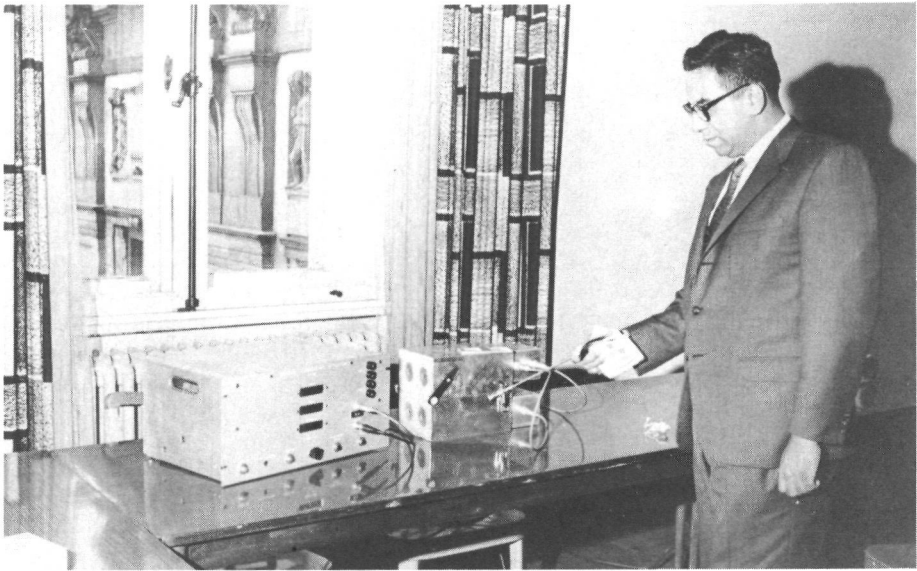
Se reconoció que entre los Estados que no poseen armas nucleares ha cundido el deseo de que se revise la composición de la Junta de Gobernadores, y se aprobó una resolución en la que se recogía este deseo. En ella se pide a la Junta que lleve a cabo la revisión teniendo en cuenta los progresos que se han registrado desde que se creó el Organismo en 1957, así como las nuevas funciones que habrá de desempeñar cuando entre en vigor el Tratado de no proliferación.

SOLICITUDES DE INGRESO; PRESUPUESTOS

En el curso de la reunión se recibieron mensajes de apoyo al Organismo enviados por el Presidente de los Estados Unidos de América y por el Presidente del Consejo de Ministros de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Por otra parte, el Sr. Vittorio Winspeare Guicciardi, Subsecretario General de las Naciones Unidas y Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, pronunció un discurso en nombre del Secretario General de las Naciones Unidas.

Se aprobaron por unanimidad las solicitudes de ingreso presentadas por Lichtenstein, el Níger y Zambia. Estos países pasarán a ser Estados Miembros del Organismo tan pronto como depositen los correspondientes instrumentos de aceptación del Estatuto.

Se aprobó también un Acuerdo de cooperación con la Organización de la Unidad Africana.



Nuevas técnicas de salvaguardia. Durante la reunión de la Conferencia General se demostró el empleo de un prototipo de detector neutrónico ideado por el Naval Research Laboratory de los Estados Unidos, que los inspectores del Organismo están empleando actualmente para determinar su eficacia en la detección de plutonio.

Fueron elegidos para formar parte de la Junta de Gobernadores, por un período de dos años, los siguientes países: Argentina, Irán, Italia, Singapur y Venezuela. Los otros veinte Miembros de la Junta designados por la Junta saliente, o que después de haber formado parte de ella durante el período 1967-1968 continúan en ella, son los siguientes: Argelia, Australia, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, Ceilán, Estados Unidos de América, Filipinas, Finlandia, Francia, India, Japón, Madagascar, Perú, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Sudáfrica, Turquía y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

La Conferencia aprobó el programa propuesto para 1969-1974 y el presupuesto del Organismo para 1969, que asciende a 13 763 000 dólares, de los cuales 2 512 000 se destinan a gastos operacionales y 11 251 000 corresponden al Presupuesto Ordinario; este último registra un incremento de 774 000 dólares, es decir, de un 7,4% sobre la cuantía correspondiente a 1968. Dentro del presupuesto global, la cifra fijada como objetivo para las contribuciones voluntarias de los Estados Miembros sigue siendo igual que el año pasado (2 millones de dólares). Al finalizar la reunión de la Conferencia, 53 países habían prometido contribuciones voluntarias por un total de 1 243 729 dólares.

Asistieron a la reunión 400 participantes en representación de 76 Estados Miembros; estuvieron también presentes observadores de 4 Estados no Miembros, así como representantes de las Naciones Unidas, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y de la Organización Mundial de la Salud, y de varias organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

La decimotercera reunión ordinaria de la Conferencia General comenzará en Viena el 23 de septiembre de 1969.

SE SOMETEN A SALVAGUARDIAS TODAS LAS ACTIVIDADES ATOMICAS DE MEXICO



México es la primera nación que ha aceptado someter todo su programa nuclear a la supervisión del Organismo para demostrar que sus fines son exclusivamente pacíficos. Lo ha hecho de conformidad con el Tratado de Tlatelolco, en virtud del cual 21 países de América Latina convinieron, en febrero de 1967, en crear una zona desnuclearizada en la que estarían prohibidas las armas nucleares.